

Calzado  
"sorprendido"  
ante la avalancha  
de peticiones del  
transporte  
escolar



Más de tres mil alumnos han presentado solicitud, frente a los 500 del año pasado  
P. 17

# MELILLA HOY



Fomento  
invertirá  
582.000 euros  
en rehabilitar  
fachadas de  
Constitución

El consejero Miguel Marín firmó ayer el convenio con los vecinos de la barriada P. 4

PRENSA DE MELILLA - AÑO XXX - Nº 10.538

PRECIO: 1 €

POLIGONO SEPE. A1 - A2 TLF: 95269 00 00

VIERNES 10 DE OCTUBRE DE 2014

## Melilla "se apunta al vagón del despegue" subiendo sus inversiones un 33,5% en 2015

La Ciudad Autónoma y la Delegación del Gobierno analizaron ayer "en profundidad" los Presupuestos de 2015

Han pasado diez días desde que los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2015 llegaron al Congreso de los Diputados, tiempo en el que la Ciudad Autónoma y la Delegación del Gobierno han analizado "en profundidad" las partidas que recibirá Melilla el año que viene. Para el presidente melillense, Juan José Imbroda, son un reflejo de que "Melilla se está apuntando al vagón de despegue" de la crisis económica, ya que el Gobierno destinará un tercio más de inversiones respecto al año anterior. Concretamente, un 33,5% llegando hasta los 46.757.000 euros en total.

Páginas 6 y 7



### INMIGRACION



ONG denuncian que el CETI tiene deficiencias estructurales al margen de la sobreocupación

La Comisión de Observadores de Derechos Humanos integrada por representantes de distintos colectivos y ONG que el pasado mes de julio visitaron Melilla denunciaron que el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes de la ciudad, adolece de graves deficiencias estructurales que nada tienen que ver con la sobreocupación y exige más medios para remediarlo. Es uno de los aspectos que recoge el informe Vulneraciones de Derechos Humanos en la Frontera Sur-Melilla, que fue presentado ayer por cuatro de sus autores, miembros de la Campaña Estatal por el Cierre de los CIE, en la sede del Colegio de Abogados de Madrid (ICAM), con la decana, Sonia Gumper, y el extranjero Marcelo Belgrano como anfitriones.

Págs. 8 y 9 y Editorial

### LOS JURISTAS ADVIERTEN DE QUE SON "UNA INFRACCIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL, EL DERECHO REGIONAL Y LOS DERECHOS HUMANOS"



"Las devoluciones seguirán siendo ilegales aunque cambien la ley para adaptarla a lo que pasa"

Un grupo de juristas que han investigado las denominadas devoluciones en caliente en Ceuta y Melilla advirtieron ayer de que esta práctica seguirá siendo ilegales aunque se cambie la legislación española para "adaptarla a la realidad" de lo que ocurre en la valla fronteriza porque también infringe la normativa comunitaria. Así lo afirmó ayer José Miguel Sánchez Tomás, profesor titular de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Pág. 9

### PUERTO



Puertos del Estado destina 235 millones para la ampliación del Puerto hasta 2018

Pág. 7

**Meliurbanízate**  
**Al-Andalus**  
SOLO DESDE  
140.000€  
+ I.P.S.I.  
ULTIMOS PISOS EN VENTA!  
GARAJE Y TRASTERO INCLUIDOS

**Y ALQUILER CON OPCIÓN A COMPRA**  
Tu Casa en MELIURRIS  
SOLO DESDE 608€  
+ I.P.S.I.  
952 68 57 78  
www.meliurbaniza.es

## INMIGRACIÓN

## Los juristas que han elaborado el informe 'Devoluciones en Caliente' advierten de que son "una infracción del Derecho internacional, el derecho regional y los Derechos Humanos"

Un grupo de juristas que han investigado las denominadas devoluciones en caliente en Ceuta y Melilla advirtieron ayer de que esta práctica seguirá siendo ilegales aunque se cambie la legislación española para "adaptarla a la realidad" de lo que ocurre en la valla fronteriza porque también infringe la normativa comunitaria. Así lo afirmó ayer José Miguel Sánchez Tomás, profesor titular de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y uno de los juristas que han elaborado el informe "Devoluciones en Caliente", presentado ayer en el Campus de la Universidad de Granada (UGR) en Melilla.

### "Las devoluciones seguirán siendo ilegales aunque cambien la ley para adaptarla a lo que pasa"



El informe fue presentado ayer en el Campus de la Universidad de Granada (UGR) en Melilla

Paqui Sánchez T. Melilla Hoy

Durante la presentación, José Miguel Sánchez Tomás explicó que con las devoluciones en caliente "se hace una infracción del Derecho internacional, el derecho regional y los Derechos Humanos". Concretamente, se refirió al Convenio Europeo de Derechos Humanos, la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, de ahí que "la pretensión de cambiar la norma para adaptarlo a la realidad que se está dando en las devoluciones en caliente no es posible".

Ayer, durante la presentación en el Campus de este informe, sus

autores defendieron que muchas de las devoluciones en caliente de inmigrantes pueden ser ilícitas penalmente. Por ello, Sánchez Tomás consideró "lógico" que se haya abierto un procedimiento en los juzgados para "depurar responsabilidades a través de la instrucción para ver si efectivamente se ha cometido o no un delito de prevaricación", cuestión de la que ya se acusaba a la Guardia Civil en el informe antes de que el tema terminara en el juzgado.

Hay que recordar que el informe, elaborado en el marco del proyecto lusmigrante, perteneciente al Programa de Investigación, Desarrollo e Innovación que financia el Ministerio de Economía, Ciencia y Competitivi-

dad, causó un importante revuelo el pasado mes de junio, cuando fue presentado a nivel nacional en la Universidad Complutense de Madrid. Fue entonces cuando sus autores, todos profesores universitarios de Derecho, apuntaron que "la decisión, ejecución, y colaboración activa y pasiva con las expulsiones en caliente incurría en responsabilidad penal por, entre otros, delitos de prevaricación y de coacciones".

Esta conclusión se produjo antes de que el Juzgado de Instrucción número 2 de Melilla abriera diligencias en verano para investigar las devoluciones de inmigrantes en dos saltos ocurridos el 18 de junio y el 13 de agosto, tras la denuncia presentada por varias ONG, por la que

ha resultado imputado el coronel jefe de la Guardia Civil, Ambrosio Martín Villaseñor, por un presunto delito de prevaricación.

"Cuando la Administración es consciente de que se están llevando a cabo actuaciones que no tienen amparo legal, y pese a todo se persiste en esa conducta, en muchos casos es un indicio bastante serio de que podemos estar ante una prevaricación", insistió ayer Sánchez Tomás tras recordar que las devoluciones en caliente son "una práctica casi inveterada", habida cuenta que en 2005, en la crisis de las vallas, el Defensor del Pueblo ya advirtió de las devoluciones en caliente en el Congreso de los Diputados. Sin embargo, después "la situación ha

sido bastante silente hasta la tragedia del Tarajal" el pasado mes de febrero, cuando murieron 15 inmigrantes, momento en que "se dio un salto cualitativo importante" al ver en imágenes la entrega de los inmigrantes a las autoridades marroquíes.

Después, los máximos responsables del Ministerio del Interior "empezaron a justificar jurídicamente esas acciones", lo que provocó la elaboración del informe presentado ayer por parte de un grupo de juristas "para intentar analizar cuál era la realidad jurídica del fenómeno". "En ese momento es cuando se aprecia que de todos los argumentos en relación con esta práctica, ninguno era convincente" y que las devoluciones "carecían de cobertura legal".

## El Gobierno defiende que las normas de la UE le obligan a "rechazo" de inmigrantes

Está convencido de que la acción de los tribunales que están investigando "va a confirmar que la actuación de la Guardia Civil en las fronteras es absolutamente legal"

El secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez, volvió a negar ayer que la Guardia Civil practique devoluciones en caliente en las fronteras de Ceuta

y Melilla y defendió que se trata de acciones de "rechazo" a las que le obligan las normas de la UE para proteger las fronteras exteriores.

Europa Press Melilla Hoy

"Eso, que de manera equivocada se llama devolución en caliente y que es una acción de rechazo, es una obligación que el código de fronteras Schengen le impone a los Estados miembros que son frontera exterior para evitar que produzcan entradas irregulares", sostuvo Martínez tras participar en el Consejo de ministros de Interior de la UE.

El secretario de Estado de Seguridad se mostró convenci-

do de que la acción de los tribunales que están investigando este tipo de actuaciones "va a confirmar que la actuación de la Guardia Civil en las fronteras de Ceuta y Melilla es absolutamente legal", ya que hace "en cumplimiento no de un derecho sino de una obligación que ha quedado perfectamente clara en este Consejo, porque esto es securizar y proteger nuestras fronteras".

"Lo que hace la Guardia Civil -prosiguió Martínez- es tratar de conjugar la obligación de evitar la entrada irregular en nuestro territorio con la defensa de la vida y

la integridad de los inmigrantes. Y eso en ocasiones exige esperar a que desciendan de la valla, a que estén seguros, a que no corra en peligro su vida y su integridad y en ese momento llevar a cabo el rechazo".

"No es una inadmisión, no es una devolución, no es una expulsión, que son figuras que recoge la ley de extranjería sino que es algo previo, que es rechazar en la frontera a quienes quieren entrar irregularmente", insistió el secretario de Estado de Seguridad.

**EL BRUJO** presenta  
EL LAZARILLO DE TORMES  
Adaptación de  
FERNANDO FERNÁN GÓMEZ

Octubre 2014  
10 y 11 a las 21 h  
Teatro Kursaal

Precio de Intercambio y Plazas 12 € Adultos 10 €

ticketmaster.es

UNIVERSIDAD

## La conferencia inaugural correrá a cargo del teniente general Alfredo Ramírez Fernández, jefe del MADOC

El próximo 27 de octubre se inaugurará el curso en el campus melillense de la Universidad de Granada. El rector, Francisco González Lodeiro, volverá a la ciudad, donde estuvo el pasado mes para recibir la Medalla de Oro de la ciudad a la Universidad de Granada. La conferencia inaugural correrá a cargo del teniente general Alfredo Ramírez Fernández, jefe del MADOC. Se entregarán los premios extraordinarios fin de carrera y jurarán su cargo nuevos doctores.



Imagen de la inauguración del curso pasado

## La inauguración del curso de la UGR será el 27 de octubre

Rosario López | Melilla Hoy

El delegado del rector de la Universidad de Granada, Sebastián Sánchez, explicó a MELILLA HOY que Alfredo Ramírez Fernández se comprometió a realizar la conferencia inaugural del curso en la UGR el pasado verano, cuando estuvo en la ciudad para participar en los cursos internacionales que se organizan cada año entre la universidad y la Consejería de Cultura en el mes de julio.

Para Sebastián Sánchez, es "un honor" que regrese el jefe del MADOC, porque se trata de "una persona relevante" que puede

### El rector de la UGR, Francisco González Lodeiro, estará presente en la inauguración del curso académico

atraer el interés de los universitarios.

Además de la conferencia, en la inauguración del curso en la UGR en Melilla se realizará como cada año un balance del curso anterior, presentación de informes, memoria académica; intervendrá el rector, Francisco

González Lodeiro, y se entregarán los premios extraordinarios fin de carrera, así como jurarán su cargo nuevos doctores, como cada año. El acto este 2014 se celebrará más tarde que normalmente. El pasado año, el rector de la UGR defendió que la universidad tenía que seguir siendo motor del cambio en la sociedad. Francisco González Lodeiro estuvo en Melilla hace apenas unas semanas, el pasado 16 de septiembre, cuando la UGR recibió la Medalla de Oro de la ciudad. Regresará para estar presente en la inauguración del curso, según confirmó el delegado del rector, Sebastián Sánchez.

## 85 solicitudes, también de Asia, para el Máster en Diversidad Cultural

Sólo hay plaza para 30 alumnos, como el pasado año. Las clases comenzarán en noviembre

El Máster en Diversidad Cultural que se imparte en la UGR desde el pasado año ha vuelto a contar con bastantes solicitudes, 85 para un total de 30 plazas, que son con las que cuenta. Entre las peticiones, de nuevo han llegado interesados de China y Rusia, según el delegado del rector de la UGR.

R.L. | Melilla Hoy

Sebastián Sánchez, delegado del rector de la UGR en Melilla, recordó que el pasado año, en un primer momento, sólo se ofertaron 25 plazas, pero, al verse la elevada demanda, se incrementaron hasta 30. Es el mismo número para este año, pero las solicitudes son muchas más: 85. La UGR tendrá que baremar para decidir qué alumnos pueden acceder al primer máster de estas características.

Entre las solicitudes han vuelto a llegar desde el extranjero, incluso desde China y

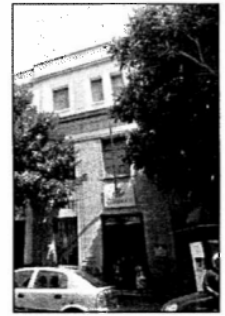
### El delegado del rector valoró el éxito del máster, por el que muestran interés chinos y rusos

Rusia, como ya ocurrió el pasado año. El problema, según Sánchez, es que muchos alumnos se echan atrás cuando ven que no hay muchas opciones de alojamiento, una necesidad que hay que cubrir en la ciudad, en opinión del delegado del rector.

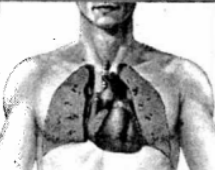
## "Nada se sabe aún" del edificio de Correos, según la UGR

R.L. | Melilla Hoy

Aunque los trabajadores de Correos ya no están en el antiguo edificio y la Ciudad anunció que lo iba a adquirir para darle uso universitario, la UGR aún no sabe nada al respecto, según Sebastián Sánchez. El delegado del rector insistió en que más que para impartir clases, la utilidad idónea para ese edificio es como residencia de estudiantes. De esta forma, cree, sería más fácil atraer a jóvenes de fuera para estudiar aquí.



Antigua sede de Correos



**Dr. JOSE MARIA BIRBE OLIVA**  
Médico Especialista  
**CARDIOLOGÍA Y PULMÓN**

**ECO DOPPLER COLOR CARDIOLOGICO**  
Estudios cardiacos - Palpitaciones - Hipertensión  
Dolor torácico - Trastornos circulatorios

Avda. Juan Carlos I Rey nº 2 • MELILLA  
952 67 25 69  
Consulta: Tardes de 5 a 7

**PODÓLOGA**

Isabel C. QUESADA  
Podóloga

**HORARIO**  
De 10 a 13h. y 17 a 20h.  
TEL. CITA PREVIA  
952 683 673

- Pie diabético.
- Uñas encarnadas.
- Hongos en piel y uñas.
- Papilomas.
- Callosidades.
- Soportes plantares.

**"Tus pies en buenas manos"**  
Calle General Chacel nº 10 - 3ºA